



**Declaración de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, durante el lanzamiento de las etapas II y III del
Sistema Integrado de Fronteras (Sifron)**

Colchane, 08 de octubre de 2025

Muy buenos días a todos, a todas. Estamos en Colchane, en la región de Tarapacá, junto a diversas autoridades para dar cuenta al país de los avances del sistema integrado de fronteras, Sifron. Y estamos aquí hoy día para cumplir con nuestro deber de mejorar la protección de nuestra extensa frontera y de cuidar a las comunidades que hacen patria aquí en este norte, aislado, en altura, de nuestro país.

Desde el año 2023, como gobierno dispusimos que las Fuerzas Armadas ejercieran funciones de resguardo en la frontera norte del país, y así contribuir con Carabineros, con la PDI, al control migratorio, a la detección de crímenes, delitos y faltas en las zonas fronterizas de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Durante años enfrentamos una compleja situación migratoria que trajo consecuencias negativas tanto para comunidades fronterizas, como también para muchos compatriotas, y por cierto reveló el drama humanitario de las familias migrantes que, en muchos casos, escapando de dictaduras o buscando una mejor calidad de vida, se exponían a ser víctimas de delitos.

La migración debe ser segura, ordenada y regular. Por eso, había que actuar rápido, reforzar nuestras fronteras y así lo hemos hecho. Y lo hemos hecho, y quiero agradecer, felicitar, a nuestras Fuerzas Armadas, al Ejército, que tiene el principal despliegue en esta zona, a todos los soldados, a todos los oficiales, a todos quienes se sacrifican aquí, en esta extensa frontera para cuidar a nuestro país. A la Fuerza Aérea, que ha implementado nueva tecnología, tecnología de último nivel en materia de drones, que estábamos revisando recién.



A la Armada, que en la región de Arica también resguarda nuestros mares. A la PDI, que realiza todos los trámites y controles migratorios. Y a Carabineros, cuya disposición siempre ha sido total.

El Sistema Integrado de Fronteras, Sifron, combina el trabajo de militares en terreno, unido a una mejora sustantiva en la tecnología para la detección, identificación y registro del ingreso de personas por pasos no habilitados. Dicha vigilancia es realizada por vehículos todoterreno equipadas con cámaras de alto alcance, con drones con puestos de observación fronteriza desplegadas a lo largo de la frontera norte, de los cuales aquí tienen una muestra y que los medios de comunicación podrán informar al resto del país. Esto significó una inversión de más de 13 millones de dólares, los cuales se han ejecutado en cinco etapas: movilización, tecnovigilancia, vigilancia aérea, mando y control y habitabilidad.

En la primera etapa de movilización entregamos 52 vehículos, cuatrimotos y furgones en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Ahora en las etapas de tecnovigilancia y vigilancia aérea se han contemplado adquisición y entrega de cámaras fijas, drones, habilitación de puestos de mando y observación fronteriza, además de capacitación del personal. En septiembre la Ministra de Defensa, Adriana Delpiano, entregó 18 drones para la ejecución de estas tareas como parte de la etapa de vigilancia aérea y en los próximos meses además van a llegar drones de última generación, de los grandes, que nos van a permitir cerca de 40 kilómetros de alcance para extender el brazo de control de la frontera de nuestro Estado.

Quiero transmitirle a nuestros compatriotas que pese a todo lo que se diga el control de nuestras fronteras ha sido una prioridad de este gobierno, que hemos desarrollado una política de protección de fronteras que ha tenido un fuerte impacto en la reducción de los



ingresos irregulares. Hemos disminuido en casi un 50% estos ingresos si comparamos la situación del año 2024 con el año 2021 y en particular este año hemos logrado bajar la curva de manera más significativa aún. Para perseverar en una política que ha sido prioritaria de nuestro gobierno y que ha tenido resultados positivos, quiero aprovechar esta oportunidad para anunciar al país que en los próximos días presentaremos una reforma constitucional que nos permitirá mediante decreto supremo y por el tiempo que se estime necesario desplegar a nuestras Fuerzas Armadas en la frontera.

Las Fuerzas Armadas podrán así realizar controles de identidad y registro, efectuar detenciones en flagrancia y colaborar con la PDI en zonas fronterizas sin necesidad de renovar la autorización cada tres meses por parte del Congreso. Esta reforma además incorpora nuevas herramientas para el Estado de Chile en el esfuerzo continuo y compartido de mejorar el control de nuestras fronteras. Estoy seguro que tras este propósito podemos actuar unidos como nación y hacerlo con visión de Estado. Confío en que la tramitación de esta reforma constitucional del Congreso Nacional sea expedita, que es lo que los chilenos y chilenas esperan.

Destaco además el trabajo diplomático que se ha hecho. Logramos un acuerdo inédito con Bolivia para permitir la reconducción de personas a través de Bolivia, tanto de bolivianos como extranjeros, en donde hemos ido en particular de gente que no es boliviana aumentando el cupo cada vez más. Eso fue un diálogo directo entre quien les habla y el Presidente de Bolivia, que concretó finalmente la ex Ministra del Interior, Carolina Tohá.

Estimados y estimadas, como gobierno no nos olvidamos que Chile se construyó en base a la migración y por eso a quienes entran de manera legal, regular, a trabajar, a aportar, los valoramos. Pero somos muy claros en decir que nuestro país hace respetar sus fronteras y que no vamos a permitir ingresos irregulares, ni fomentar ingresos irregulares o hacer invitaciones irresponsables que terminan en olas



migratorias que finalmente terminan generando impactos en las comunidades de nuestro país.

Valoramos a quienes han llegado desde diferentes partes del mundo y que son parte de nuestra comunidad, pero a la vez denunciemos que en la inmigración irregular se han introducido grupos minoritarios que forman parte del crimen organizado y del narcotráfico transnacional, lo que afecta la seguridad de nuestro país. Y no solamente la migración irregular: parte importante de los principales líderes de los brazos financieros del Tren de Aragua ingresaron antes del 2022 de manera legal. A ellos los hemos perseguido y puesto a disposición de la justicia. A muchos de ellos los hemos tomado detenidos incluso en el extranjero, porque contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, no hay cuartel. Los vamos a perseguir dondequiera que estén y les vamos a aplicar todo el peso de la ley y haremos valer el Estado de derecho en Chile, porque en Chile las instituciones funcionan y se hacen respetar.

La inmigración debe ser ordenada y por los cauces legales, nuestro país no permite ingresos indiscriminados. Y en eso hemos avanzado muchísimo. Y quiero decir de manera muy clara y categórica, desde acá, desde Colchane, que quien quiera que diga que no se ha avanzado en control de nuestras fronteras está mintiendo y le falta el respeto a los soldados de nuestra patria que se sacrifican día a día aquí en puestos de observación a lo largo de más de 410 kilómetros de frontera. Tenemos más que avanzar, sin lugar a dudas, pero aquí se han dado pasos importantes para la protección de nuestras fronteras y, por lo tanto, de nuestra comunidad. Y quien no quiera reconocerlo por motivos electorales o de corto plazo, yo lo digo muy claramente, está mintiendo.

Porque acá ha habido un tremendo despliegue de las Fuerzas Armadas, de Carabineros, del Gobierno, de la PDI, en definitiva, del Estado de Chile, del Estado de Chile, para proteger nuestra soberanía nacional. Y desde acá, de Colchane, lo estamos demostrando.



Muchísimas gracias a todos y a todas, seguimos trabajando por nuestra patria.

Colchane, 08 de octubre de 2025